

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 09-2023-MPH/OEC - Primera Convocatoria

"ADQUISICIÓN DE MANGUERA AZUL PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y MANGUERAS POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) DE 1", 2", 3" X 100 METROS"

1	NÚMERO DE ACTA	001 - AS N° 009-2023-MPH/OEC-1
----------	-----------------------	--------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Huaytara, a los 24 días del mes de octubre del año 2023, en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Huaytara, siendo las 10:00 horas, el Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-MPH/OEC - Primera Convocatoria, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MANGUERA AZUL PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y MANGUERAS POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) DE 1", 2", 3" X 100 METROS", con la finalidad de realizar el acto de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro de ofertas presentadas en el presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Organismo Encargado de las Contrataciones.	CPC. JEROL MAYKEL QUISPE AYUQUE	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
--	---------------------------------	--------------	---------------------------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CARDENAS PICHIGUA JENNY MABEL	10096197191
2	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200
3	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	10428943738
4	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719
5	TAIPE RUA CELSO	10437962214
6	ACHA CARHUAPOMA MANUEL ALEJANDRO	10440644100
7	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934
8	YUPANQUI TERRONES LENE JOSSELYN	10752324595
9	ORBES AGRICOLA S.A.C	20421367605
10	DICASA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486230771
11	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514083496
12	FORTIFLEX S.A.C.	20520533070
13	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	20541386794
14	DESG NEGOCIOS E.I.R.L	20543293939
15	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	20568646879
16	KOSAPI S.A.C.	20569034613
17	B. RUFFNER INGENIEROS S.A.C.	20573809859
18	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIM	20600111150
19	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	20601023769
20	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E	20601107105
21	GRUPO KILLA S.A.C.	20601330211
22	R Y H FESER E.I.R.L.	20601899681
23	EDIGIS S.A.C.	20601908183
24	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD	20602750621
25	NH MAQUINARIAS PERU S.A.C.	20603753632
26	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	20604174989
27	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20604317402
28	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES	20604591750
29	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605685138
30	CASTILLO EMPRESARIAL E.I.R.L.	20606550473
31	SEMILLAS DEL ANDE SANTA ROSA E.I.R.L.	20607350427
32	INDUSTRIA PETRICOR S.A.C.	20607566071
33	INVERSIONES Y NEGOCIOS FERRESOL E.I.R.L.	20607755770
34	QROS INGENIERIA S.A.C.	20608108239



35	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
36	INVERSIONES GENERALES KRY E.I.R.L.	20608561189
37	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS EMIR S.A.C. - TRANSEMIR S.A.C.	20608723332
38	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482
39	GROUP LEYPLAST PERU E.I.R.L.	20609342201
40	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	20609766345
41	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344
42	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
43	HIDAMAC S.A.C.	20610691022

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, de todos los participantes registrados solamente presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE, los siguientes postores:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ORBES AGRICOLA S.A.C	17/10/2023	18:08:19
2	INDUSTRIA PETRICOR S.A.C.	17/10/2023	19:39:10
3	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	17/10/2023	19:11:22
4	INVERSIONES Y NEGOCIOS FERRESOL E.I.R.L.	17/10/2023	22:51:29
5	CARDENAS PICHIGUA JENNY MABEL	17/10/2023	16:05:45
6	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	17/10/2023	21:47:39
7	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	17/10/2023	22:04:30
8	HIDAMAC S.A.C.	17/10/2023	23:44:17
9	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	17/10/2023	21:50:41
10	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES L & O S.A.C	17/10/2023	19:38:33
11	DESG NEGOCIOS E.I.R.L	17/10/2023	23:25:48
12	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	17/10/2023	23:00:43
13	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/10/2023	18:13:44
14	FORTIFLEX S.A.C.	17/10/2023	18:29:33

6 Acto seguido, se procede con la descarga e impresión de las ofertas electrónicas y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si dichas ofertas responden a los requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases.

7 DETALLE DE LA OFERTA QUE NO FUE ADMITIDA

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se le aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	ORBES AGRICOLA S.A.C	El postor no cumple con presentar la documentación obligatoria requerida en el literal e) Hoja de presentación del bien ofertado, según modelo del (Formato N° 01, 02, 03 y 04) acompañado de la documentación técnica que sustente el cumplimiento de las especificaciones técnicas de todos los componentes descritos en el Capítulo III, sección específica de las bases. Documentación obligatoria de la Bases Integradas. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
2	INDUSTRIA PETRICOR S.A.C.	El postor no cumple en precisar en el ANEXO N° 06, el tipo de moneda para diferenciar el importe que esta ofertando si es en Soles o en Moneda Extranjera, Documentación obligatoria de la Bases Integradas. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.



3	MULTISERVICIOS GOTIFER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOTIFER S.A.C.	El postor no cumple con presentar la totalidad de la descripción de la documentación obligatoria requerida en el literal e) Hoja de presentación del bien ofertado, según modelo del (Formato N° 01, 02, 03 y 04), visto que no describe las dimensiones del bien ofertado. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
4	DESG NEGOCIOS E.I.R.L	El postor no cumple con presentar la documentación obligatoria requerida en el literal e) Hoja de presentación del bien ofertado, según modelo del (Formato N° 01, 02, 03 y 04) acompañado de la documentación técnica que sustente el cumplimiento de las especificaciones técnicas de todos los componentes descritos en el Capítulo III, sección específica de las bases. Documentación obligatoria de la Bases Integradas. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
5	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	El postor no cumple el domicilio legal presentado en el anexo N°01 (PROLG. TRUJILLO N°1154 – EL TAMBO) difiere de lo registrado en el Registro Nacional de Proveedores (JUNIN – HUANCAYO – EL TAMBO), Al no tener domicilio actualizado en el RNP, la documentación presentada es inexacta, se materializa cuando la propia oferta contiene información contradictoria o excluyente entre sí, el cual no se conozca, con certeza el alcance de lo declarado. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
6	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	El postor en el Anexo N°01 declaración jurada del postor, no consigna el N° de Asiento A00001, que figura en el Certificado de Vigencia. Documentación obligatoria de la Bases Integradas. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
7	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES L & O S.A.C	El postor no cumple con presentar la documentación obligatoria requerida en el literal e) Hoja de presentación del bien ofertado, según modelo del (Formato N° 01, 02, 03 y 04) acompañado de la documentación técnica que sustente el cumplimiento de las especificaciones técnicas de todos los componentes descritos en el Capítulo III, sección específica de las bases. Documentación obligatoria de la Bases Integradas. El certificado de vigencia describe Asiento A0001 y en el Anexo N1 describe Asiento A00001E, lo cual hay una incongruencia. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
8	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	El postor no cumple con presentar la documentación obligatoria requerida en el literal e) Hoja de presentación del bien ofertado, según modelo del (Formato N° 01, 02, 03 y 04) acompañado de la documentación técnica que sustente el cumplimiento de las especificaciones técnicas de todos los componentes descritos en el Capítulo III, sección específica de las bases. Documentación obligatoria de la Bases Integradas. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
9	HIDAMAC S.A.C.	El postor no cumple el domicilio legal presentado en el anexo N°01 (JR. RICARDO PALMA) difiere de lo registrado en el Registro Nacional de Proveedores (JR. RICARDO PALMA NRO. S/N OTR. YANANACO (A DOS CUADRAS DEL MINISTERIO DE AGRICULT) HUANCAVELICA-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA, Al no tener domicilio actualizado en el RNP, la documentación presentada es inexacta, se materializa cuando la propia oferta contiene información contradictoria o excluyente entre sí, el cual no se conozca, con certeza el alcance de lo declarado. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.
10	CARDENAS PICHIGUA JENNY MABEL	El postor no cumple el domicilio legal presentado en el anexo N°01 (JR. HUANUCO #3059 SAN MARTIN DE PORRES) difiere de lo registrado en el Registro Nacional de Proveedores (LIMA- LIMA- SAN MARTIN DE PORRES) HUANCAVELICA-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA, Al no tener domicilio actualizado en el RNP, la documentación presentada es inexacta, se materializa cuando la propia oferta contiene información contradictoria o excluyente entre sí, el cual no se conozca, con certeza el alcance de lo declarado. Al no cumplir se procede a no admitida la oferta presentada.



El postor no cumple con describir correctamente los datos del Certificado de la Vigencia, en el Anexo N°1 declaración jurada de datos del postor, donde consigna ficha N°20520533070, Asiento N°12243425. Datos incorrectos que difieren con lo que describe el Certificado de Vigencia Poder.

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
1	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA WILLYE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
2	CONSORCIO MANTENIMIENTO	
3	CONTRATISTAS GENERALES DYLAN S.A.C.	

9	EVALUACION DE OFERTAS						
N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACIONES
		A. PRECIO		B. PLAZO DE ENTREGA			
		Precio Ofertado (S/)	PUNTAJE OBTENIDO Pj = (Om X PMP)/Oi	Plazo de entrega	Puntaje Obtenido		
1	INVERSIONES Y NEGOCIOS FERRESOL E.I.R.L.	105,230.00	63.10	05 DIAS	20	83.10	5%
2	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	98,000.00	67.75	10 DIAS	0	67.75	5%
3	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	82,999.00	80.00	05 DIAS	20	100.00	5%

10	ORDEN DE PRELACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA			
	De acuerdo a la revisión de los factores de evaluación, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	
1º	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	82,999.00	105	
2º	INVERSIONES Y NEGOCIOS FERRESOL E.I.R.L.	105,230.00	87.25	
3º	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	98,000.00	71.14	

11	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
11.1	POSTOR QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR (GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C) EN EL ORDEN DE PRELACION			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	
El postor no acredita la conformidad del bien, solo acredita el informe N° 296-2019-MDA-SGIDUR/LOVB, donde manifiesta lo siguiente: "(...) presento un material que no se ajusta a las bases de la licitación que realizó la Municipalidad de Anco (...)", asimismo en el Informe N°002-2019-MDA-SCT/RO, describe lo siguiente:"(...) realizando un verificación minuciosa, se constató que la manguera del proveedor abasteció, se observa en el rotulado que tiene la manguera, la especificación técnica del espesor nominal que mide 6.6 mm y en las bases de selección de la manguera, se solicita el espesor de 7.03 m, incumpliendo con las características."				
11.2	POSTOR QUE OCUPA EL SEGUNDO LUGAR (INVERSIONES Y NEGOCIOS FERRESOL E.I.R.L.) EN EL ORDEN DE PRELACION			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE



11.3	A	CAPACIDAD LEGAL	X		
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
	POSTOR QUE OCUPA EL TERCER LUGAR (PALHUA DIAZ HEIDI MIREA) LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACION				
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	X		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

12 ACUERDO ADOPTADO

El Organismo Encargado de las Contrataciones, dan por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas de acuerdo con el análisis efectuado respectivamente. Por lo tanto, decide otorgar la buena pro del presente procedimiento selección al postor INVERSIONES Y NEGOCIOS FERRESOL E.I.R.L. con RUC N° 20607755770, por un importe total de S/ 105,230.00 (Ciento cinco mil doscientos treinta con 00/100 soles).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por culminado la presente sesión y se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 17:15 horas del 24 de octubre del año 2023.

13 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA
[Firma]
Jorge Alberto Cuzco Ayupe
 Sub Gerente de Logística